Delcy Rodríguez confirma que se han registrado 395 liberaciones en paralelo a la Amnistía en Venezuela

Desde el Palacio de Miraflores, Delcy Rodríguez ofreció un balance sobre la aplicación de la Ley de Amnistía y Convivencia Democrática, instrumento legal promulgado el pasado 19 de febrero de 2026, con el fin de «consolidar la reconciliación y la paz social en el país».

Ante esto, Rodríguez, dijo que se van a superar las 500 excarcelaciones de presos políticos «en las próximas horas», luego de asegurar que esta semana han sido liberados 395 detenidos.

«Pero también tenemos procesos que no solamente atañen a la amnistía. Previo a la amnistía, desde el mes de enero—5 de enero, juramentación—iniciamos también un proceso de revisión para tener excarcelaciones», indicó.

Rodríguez señaló que estos son casos que no estaban enmarcados en la ley de amnistía, promulgada en febrero pasado, por lo que tuvieron «un proceso distinto», a través de la Comisión de Revolución Judicial y el Programa para la Paz y la Convivencia Democrática.

Asimismo, dijo que bajo estos dos esquemas se han hecho consultas con ONG y universidades, que no precisó, que los ha llevado a un proceso «hasta ahora de 395 liberaciones».

«Hay 885 previas a la amnistía. Y hablamos, no post-amnistía, pero sí junto a la amnistía. Quienes no podían o no estaban enmarcados para ser beneficiarios de la ley de amnistía, bueno, tuvieron un proceso distinto a través de la comisión de de revolución judicial, a través del programa de convivencia y, bueno, distintas consultas que se han hecho con las universidades, con organizaciones no gubernamentales, que nos ha llevado a un proceso, hasta ahora, de 395 liberaciones, y sé que vamos a superar las 500 liberaciones en las próximas horas», precisó.

Rodríguez pidió al Programa para la Paz y Convivencia Democrática enfocarse en este trabajo para poder seguir analizando el sistema de justicia penal.

ÚLTIMA HORA | Delcy Rodríguez confirma que se han registrado 395 liberaciones en paralelo a la Amnistía en Venezuela.

«Sé que vamos a superar las 500 liberaciones en las próximas horas», afirmó. https://t.co/1YABx1M4D7 pic.twitter.com/hSk5sRrPlF

— AlbertoRodNews (@AlbertoRodNews) May 22, 2026

La Ley de Amnistía y Convivencia Democrática busca promover la paz, generar condiciones para la participación política plural y favorecer la reintegración civil de procesados o condenas por motivos políticos.

En contexto, el presidente de la AN, Jorge Rodríguez, informó en días anteriores, que para mediados de mayo se proyecta la excarcelación paulatina de 300 personas adicionales bajo criterios de edad, salud o razones humanitarias. Entre los sectores incluidos en estas medidas paulatinas se encuentran agentes de la extinta Policía Metropolitana y detenidos vinculados al sector petrolero.

Este encuentro contó con la participación de autoridades del Estado, así como el presidente de la Asamblea Nacional (AN), Jorge Rodríguez; el fiscal general de la República, Larry Devoe; la defensora del pueblo, Egleé González; y el presidente de la Comisión Especial para el Seguimiento de la Ley de Amnistía, Jorge Arreaza.

ÚLTIMA HORA | Delcy Rodríguez da balance sobre la amnistía: «En 63 días, abarca 8.740 personas beneficiadas por esta Ley».

«De ellas, 314 eran privadas de libertad; y personas sometidas a medidas cautelares 8.426 y todas obtuvieron la libertad plena». https://t.co/1YABx1M4D7 pic.twitter.com/ApTxf92MAf

— AlbertoRodNews (@AlbertoRodNews) May 22, 2026

Este viernes, ONG llamaron a las autoridades de Venezuela a cumplir con las 300 excarcelaciones de presos políticos prometidas para esta semana, luego de que los registros de diversas organizaciones indiquen que las liberaciones están rondando cerca del 10 % de este total.

Las organizaciones defensoras de derechos humanos manejan diversas cifras sobre el total de presos políticos excarcelados.

Según Justicia, Encuentro y Perdón, unos 43 han sido excarcelados esta semana tras el anuncio del presidente del Parlamento, Jorge Rodríguez, quien aseguró que 300 personas

saldrían antes de este viernes.

No obstante, la ONG Foro Penal, líder en la defensa legal de estos detenidos, aseguró en X que las excarcelaciones de esta semana se mantienen en 38.

Las nuevas excarcelaciones se han producido de forma paralela a las otorgadas a través de la ley de amnistía aprobada en febrero pasado, que ha llegado a beneficiar a más de 8.000 personas, muchas de las cuales estaban en libertad condicional.

Entre los nuevos excarcelados están tres funcionarios de la extinta Policía Metropolitana de Caracas que fueron condenados a 30 años de prisión por hechos relacionados con el fallido golpe de Estado contra Hugo Chávez (1999-2013) en 2002.

Rodríguez anunció estas medidas en momentos en que la oposición y ONG exigen una investigación con apoyo internacional sobre la muerte bajo custodia del preso político Víctor Quero, de la que el Gobierno informó el pasado 7 de mayo, luego de 16 meses de denuncias sobre su desaparición por parte de su madre, Carmen Navas, quien falleció el domingo pasado.

Alberto News